



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 20 de enero de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez, el anterior memorial.


ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

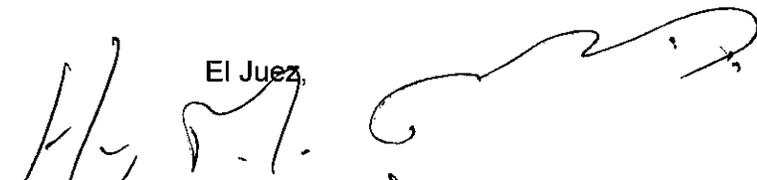
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veinticinco de enero de dos mil veintitrés.

RAD. 73-168-40-03-001-2021-00262-00
Proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.
Demandante: JOSE LEONARDO MANCHOLA DAZA CC: 14.297.804 dazajosem@gmail.com
Demandada: ARLEY ROJAS GOES CC: 1.040.354.652 SIN CORREO

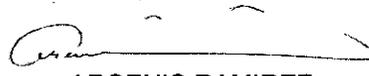
Vista el memorial anterior y, revisados los anexos aportados por la apoderada de la parte actora, se observa que las constancias de un escrito está impreso en letra son ilegibles por presentarse en letra pequeña y distorsionada.

Por lo que se requiere a la parte demandante para que aporte los documentos legibles.

NOTIFIQUESE.


El Juez,
HUGO ALFONSO ROCHA PÉRALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 011, hoy 26 de enero de 2023.
La secretaria,


ARCENIS RAMIREZ.

CONTROL DE EJECUTORIA:
Hoy, 31 de enero de 2023. Hoy, a las 5:00 P.M. venció el término de ejecutoria del auto de fecha 24 de enero de 2023. Inhábiles los día 28 Y 29 de enero de 2023. Con recurso. Sin recurso.
La secretaria,


ARCENIS RAMIREZ.